

ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN FORMAL DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS Y GOBERNACIÓN DE LA LXIV LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 30 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

En la Ciudad de Chilpancingo, Gro, siendo las dieciocho horas del día treinta de octubre del año dos mil veinticuatro, en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas "José Francisco Ruiz Massieu" del H. Congreso del Estado de Guerrero, se reunieron los Diputados. Héctor Suárez Basurto, Leticia Mosso Hernández, Arturo Álvarez Angli, Carlos Eduardo Bello Solano, y Robell Urióstegui Patiño en su calidad de Presidente, Secretaria y Vocales respectivamente, con el objeto de llevar a cabo la instalación formal de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación en observancia a los Artículos 161; 162; 163;164; 165; 167 y 171, 172, 173; 198 Fr. IV; 199 y Artículo 6º Transitorio Párrafo Primero de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231 y demás disposiciones supletorias que fortalezcan nuestro propósito de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231.

En uso de la palabra el C. Diputado Héctor Suárez Basurto, en su calidad de Presidente luego de dar la bienvenida a los integrantes de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación del Honorable Congreso del Estado, pidió a la Secretaria de la comisión la Diputada Leticia Mosso Hernandez, dar lectura al pase de Lista, después de pasar lista de asistencia a los integrantes de la comisión.- La Secretaria notificó a la Presidencia la presencia de cuatro de los integrantes de la Comisión , razón por la que el C. Presidente, Diputado Héctor Suárez Basurto, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en esta sesión se tomen.- Acto seguido, la Presidencia, pidió a la Secretaria de la comisión, representada por la Diputada Leticia Mosso Hernández, someta



a consideración de la concurrencia, la propuesta de Orden del día, consistente en: **I.- Pase de lista y Declaración de Quorum II.- Lectura, discusión y aprobación del orden del día.- III. Palabras de bienvenida por parte del presidente de la Comisión Héctor Suárez Basurto. IV.- Intervenciones por parte de los diputados integrantes de la comisión y/o invitados especiales .- V.- Declaratoria de instalación de los trabajos de la Comisión, VI.-Asuntos generales (a) lectura de las facultades de la comisión (b) Toma de protesta del secretario técnico, VII.- Clausura misma que fue aprobada por unanimidad.- Por lo que en desahogo del tercer punto del Orden del Día, palabras de bienvenida el Diputado Presidente agradeció la presencia de los Diputados integrantes de la Comisión, así como de los invitados especiales asistentes, resaltando la importancia de la comisión el papel que juega y que de ello para hacer un buen papel se requiere de la unidad y trabajo de todos sus integrantes .- En desahogo del cuarto punto de la Orden del Día, relativa al mensaje por parte de los diputados integrantes de la comisión e invitados especiales a la Instalación Formal de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, el Diputado Robell Urióstegui Patiño, vocal de la comisión, manifestó el compromiso de trabajar en beneficio de los guerrerenses valorar en la discusión y el análisis de la doble función de los ediles también analizar las reformas a la Ley Orgánica del Municipio Libre y la creación de los nuevos Municipios, enseguida se le cede la palabra al diputado Carlos Eduardo Bello Solano, felicita al presidente de la comisión recalca la importancia que tiene la comisión y la cantidad de trabajo que se le turna, recalca la pertinencia social que tiene para los ciudadanos y da el respaldo del grupo parlamentario de morena para llevar a buenos puertos los trabajos de la mismas, enseguida se le cede la palabra a la diputada secretaria de la comisión Leticia Mosso Hernández, saluda a los integrantes de la mesa y felicita al presidente de la comisión, hace referencia de que todas las comisiones tiene la mismas importancia, pero precisa la particularidad que tienen esta comisión para contribuir en la estabilidad social, convoca para que el actuar de este cuerpo legislativo sea siempre de manera institucional para poder dar los mejores resultados a los guerrerenses.**

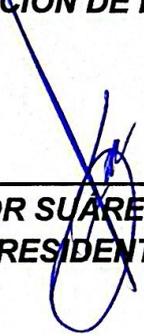


Prosiguiendo con el desahogo del punto número cinco del orden del día, Instalación de la comisión de asuntos políticos y gobernación para lo cual toma la palabra el diputado presidente la comisión, luego de exhortar a los Ciudadanos Diputados a ponerse de pie, expresó: bajo el marco jurídico legal establecido en el numeral 163 de la ley orgánica del poder legislativo y del punto de acuerdo por medio del cual se integran las comisiones y comités legislativos de la LXIV legislatura al honorable Congreso del Estado, aprobado en sesión plenaria de fecha veinticuatro de octubre del presente año, se instalan los trabajos de la presente comisión y se declara debidamente instalada la Comisión Ordinaria de Asuntos Políticos y Gobernación, que se desempeñará del periodo dos mil veinticuatro al dos mil veintisiete, a continuación el presidente le da lectura a los lineamientos de la comisión, concluyendo y en desarrollo del orden del día, punto número seis consistente en la Propuesta de Secretario Técnico, el diputado Presidente, Héctor Suarez Basurto, se permitió someter a consideración de los integrantes de la Comisión al Ciudadano Licenciado en Derecho. Francisco Hernández Téllez, en calidad de Secretario Técnico, en virtud que los Artículos 171 y 172 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo No. 231 en vigor, hablan de la necesidad de nombrar a un Secretario Técnico que ayude a llevar a cabo los trabajos operativos de las Comisiones y Comités.-- Por lo que a continuación se dispuso a someterlo a consideración del pleno por votación económica resultando aprobado por Unanimidad de votos el nombramiento del Lic. Francisco Hernández Téllez como secretario técnico de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación



Tomándole la protesta de ley en el acto .- En desahogo del punto número siete de la Orden del Día, clausura de la sesión, la Presidencia de la Comisión, en voz del diputado Héctor Suárez Basurto, declara clausurada la sesión, siendo las dieciocho horas con treinta minutos, manifestando que se desahogaron todos los puntos del orden del día, se da por clausurada la presente sesión, levantándose la presente acta circunstanciada, para debida constancia, y efectos legales conducentes firmando todos los que quisieron y pudieron hacerlo.- DAMOS FE.-----

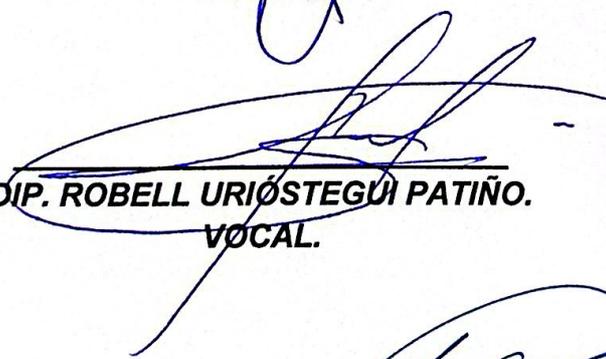
LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS Y GOBERNACIÓN DE LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO.



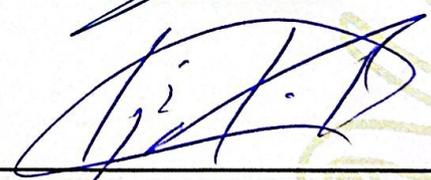
DIP. HÉCTOR SUÁREZ BASURTO.
PRESIDENTE.



DIP. LETICIA MOSSÓ HERNÁNDEZ
SECRETARIA.



DIP. ROBELL URIÓSTEGUI PATIÑO.
VOCAL.



DIP. CARLOS EDUARDO BELLO
SOLANO
VOCAL.



DIP. ARTURO ÁLVAREZ ANGLI.
VOCAL.

Hoja de firmas del Acta Circunstanciada de la Sesión de Instalación Formal de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación H. Congreso del Estado, celebrada el miércoles 30 de octubre del año 2024.